



INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Plantel oficial del municipio de Sogamoso. Aprobado por Resolución No 208 del 24 de Septiembre de 2012
Técnica mediante Resolución No 554 del 13 de Noviembre de 2019 - Secretaria de Educación Municipal de Sogamoso

CIRCULAR INFORMATIVA No 25 - 2021

(09/07/2021)

Para : **PADRES/MADRES DE FAMILIA/ACUDIENTES, ESTUDIANTES, DOCENTES Y COMUNIDAD SANTANDERINA EN GENERAL**

De : **RECTORIA Y COORDINACIÓN**

Asunto: **REINICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESPUES DEL RECESO POR VACACIONES DE MITAD DE AÑO**

Presentamos un cordial saludo para todos, con nuestros mejores deseos por su bienestar y salud en casa:

Después del merecido descanso de vacaciones de mitad de año, me permito comunicarles, que en desarrollo del Calendario Escolar, **reiniciaremos las actividades Académicas el LUNES 12 DE JULIO de 2021, a partir de las 7:00 a.m. en los mismos horarios y jornadas que traíamos**, para lo cual y de acuerdo con las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la DIRECTIVA No 05 del 17 de Junio de 2021, para el Regreso Seguro a la prestación del Servicio educativo y dando cumplimiento a lo ordenado por la Resolución No 777 del 02 de julio de 2021 y su correspondiente Anexo Técnico, a los Directivos Docentes, Docentes, Personal Administrativo y de Servicios Generales, nos corresponde cumplir con nuestra jornada académica de manera presencial en las Instalaciones de la Institución Educativa.

Atendiendo las Orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional para el Regreso Gradual Progresivo y Seguro a la prestación del Servicio educativo, **los estudiantes comenzarán a asistir a las Aulas de Clase de la Institución Educativa de manera presencial a partir de la fecha que indique la Secretaría de Educación Municipal de Sogamoso, como entidad Territorial Certificada**, para lo cual está prevista una reunión de Rectores con las Secretarías de Educación, Salud y la Dirección de Tránsito, contando también con la presencia del señor alcalde de la ciudad, que se llevará a cabo el martes 13 de julio a las 7:00 a.m. **Mientras tanto, los estudiantes, continuarán realizando sus actividades académicas desde casa. Una vez las autoridades municipales nos den las indicaciones precisas sobre el retorno a la educación presencial, les enviaremos la comunicación oficialmente a las familias.**

Nosotros, los Docentes, directivos docentes, personal Administrativo y Auxiliares asistenciales, como siempre lo hemos hecho, seguiremos actuando y cumpliendo con nuestra noble y difícil misión, con absoluta responsabilidad y compromiso, desde las instalaciones de nuestra Institución Educativa, donde estaremos esperándoles, con nuestra mejor disposición, buena voluntad, vocación y profesionalismo, para brindarles y garantizarles la mejor atención posible, para lo cual nos hemos preparado cuidadosamente, haciendo las adecuaciones locativas, y habilitaciones en todos nuestros ambientes de aprendizaje, espacios funcionales, desde las mismas puertas de ingreso, pasillos de circulación, aulas de clase, campos deportivos, patio, baños, instalando nuevos lavamanos en diferentes lugares estratégicos de nuestro colegio, instalando también variadas piezas gráficas de señalización y demarcación, para garantizar la circulación y el distanciamiento mínimo establecido e igualmente contando con los elementos de protección personal, que ya nos suministró la Secretaría de educación, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 777, así como todas las condiciones que conforman el **Protocolo de Bioseguridad**, que hemos elaborado para nuestra Institución.

Durante los días, lunes 12 y martes 13 de Julio, daremos la oportunidad de concluir con las Actividades de Nivelación y Recuperación, para cerrar los procesos correspondientes al Segundo Período Académico. Entre el 22 y el 23 de julio haremos entrega de las Notas correspondientes al 2° Período. Tenemos que solicitar a los padres de familia, que para garantizar mejores resultados es absolutamente indispensable contar con el acompañamiento y decidido apoyo a los estudiantes, para verificar que permanecen en actividad académica, en los horarios de clase establecidos. **Para nosotros, es muy alarmante evidenciar, que son muchos los casos en los cuales hay estudiantes que continúan reprobando hasta 12 y 13 materias en cada Período, es decir que No hicieron nada y por lo tanto ya van reprobando el año.** Debemos insistir en la urgente necesidad de cumplir con las obligaciones adquiridas en el momento de la matrícula, lo cual constituye la corresponsabilidad de la familia, frente a la educación de los hijos.

Enviamos un mensaje de optimismo a los padres de familia y acudientes, con la firme esperanza en el Señor, que vendrán tiempos mejores, para lo cual necesitamos su total confianza, respaldo y apoyo, pues creemos que nuestro colegio constituye un ambiente muy seguro, para la formación, la educación y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. Estaremos especialmente complacidos de contar con la grata presencia de todos nuestros estudiantes.

Atentamente,

JOSE TITO ROJAS RINCÓN
Rector

MARIA ESTIVALES CHAPARRO ROSAS
Coordinadora